



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

#### MINUTA No. 05/21 SESIÓN EXTRAORDINARIA 15 DE JULIO DE 2021

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 09:30 horas del día jueves 15 de julio de 2021; se reunieron vía remota mediante la plataforma de videoconferencia Telmex a través de la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1235579882>, las consejerías electorales que integran la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos<sup>1</sup>, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, en su calidad de Presidente; la Licda. Karla Isabel Olvera Moreno, en su carácter de Secretaria y el Lic. Daniel Dorantes Guerra, en su calidad de Vocal; también, se contó con la asistencia del Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>2</sup>; asimismo, asistió el Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo; el Lic. Héctor Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social y, finalmente, el Lic. Wilbert Jesús López Rico, Secretario Técnico de la Comisión, personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas, respectivamente, para desahogar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

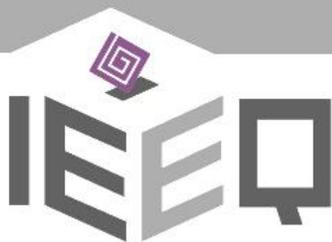
1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se autoriza la edición de la memoria de los debates electorales en Querétaro durante el Proceso Electoral Local 2020-2021.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

<sup>1</sup> En adelante Comisión.

<sup>2</sup> En adelante Instituto.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Presidente de la Comisión, agradeció la presencia de las personas integrantes e invitadas, asimismo, solicitó el desahogo del primer punto en el orden del día.

Por ello, la Licda. Karla Isabel Olvera Moreno, Secretaria de la Comisión, dio cuenta de las recomendaciones para el desarrollo de las sesiones virtuales, procedió al pase de lista, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

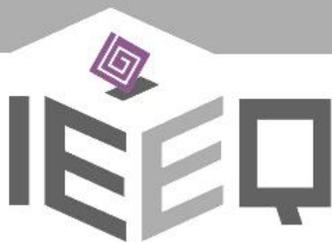
#### **2. Aprobación del orden del día propuesto.**

El Presidente de la Comisión refirió que sería innecesaria la lectura íntegra de la convocatoria por haber sido circulada en tiempo y forma; de igual manera, solicitó a la Licda. Karla Isabel Olvera Moreno sometiera a votación el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado con tres votos a favor de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

#### **3. Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se autoriza la edición de la memoria de los debates electorales en Querétaro durante el Proceso Electoral Local 2020-2021.**

La Secretaria de la Comisión, dio cuenta de los puntos de dictamen que se sometieron a consideración del colegiado.

Posteriormente, el Presidente de la Comisión, indicó que con la presentación del Dictamen de referencia, se pretende dar cumplimiento al Programa Operativo Anual 2021, a través del cual el Consejo General aprobó la realización de actividades de corte editorial, así como al fin institucional de promover la vida democrática en la ciudadanía; de igual modo, sigue el propósito de documentar —con una visión gráfica que contemple la inclusión de códigos QR para que la persona lectora tenga acceso a los videos de los debates— el esfuerzo institucional relativo a la organización de los dos ejercicios democráticos organizados durante el Proceso Electoral Local 2020-2021 y comentó, que derivado de la propuesta de la obra que se somete a consideración, se



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

contempla la participación de personas integrantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, de la Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto Nacional Electoral y de funcionariado del Instituto, como autoras de la obra.

Por su parte el Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra, felicitó al Presidente de la Comisión por la iniciativa de realizar una obra que recoja las memorias de los debates oficiales organizados por el Instituto en el Proceso Electoral Local que está próximo por concluir; asimismo, indicó que dejar plasmado en una obra la forma en que se organizó cada uno de ellos, resultará de utilidad para la ciudadanía y para las autoridades encargadas de organizar ejercicio de esta naturaleza en las próximas elecciones. Por otra parte, destacó los perfiles de las personas que participarán en la obra de mérito.

Finalmente, se aprobó el dictamen de referencia con tres votos a favor de las consejerías electorales integrantes de la Comisión y, al no haber más asuntos que tratar, desahogados todos los puntos para los que se convocó, siendo las 09:43 horas del día de su inicio, se dio por concluida la sesión extraordinaria.

Así lo acordaron y firmaron las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

**Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles**  
Presidente de la Comisión

**Licda. Karla Isabel Olvera Moreno**  
Secretaria de la Comisión

**Daniel Dorantes Guerra**  
Vocal de la Comisión



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

**Lic. Wilbert Jesús López Rico**  
Secretario Técnico de la Comisión

La presente foja forma parte integral de la minuta 05/21 de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, con motivo de la sesión extraordinaria celebrada el pasado jueves 15 de julio de 2021 y se firma digitalmente por duplicado, constando de 4 fojas útiles.

CREM/ KIOM/ DDG/ wjlr